



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

11L/PO/C-0548 De la Sra. diputada **D.ª Alicia Vanoostende Simili**, del **GP Socialista Canario**, sobre los informes del IGME sobre la protección de la zona afectada por el volcán de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 5

11L/PO/C-0549 Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre modificaciones que tienen previsto realizar a la ley del suelo, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas Página 6

11L/PO/C-0550 De la Sra. diputada **D.ª Alicia Vanoostende Simili**, del **GP Socialista Canario**, sobre la autorización del proyecto parque de almacenamiento y distribución de combustibles en el puerto de Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 6

11L/PO/C-0551 Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el aprovechamiento de los recursos hídricos en la isla de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas Página 7

11L/PO/C-0552 De la Sra. diputada **D.ª María Tamara Raya Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre presentación del programa Canarias Aporta, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos Página 8

11L/PO/C-0553 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre situación en que se encuentra la prestación del servicio de encuentro familiar, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad Página 8

11L/PO/C-0554 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre prioridades para desarrollar la Estrategia de la memoria histórica, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad Página 9

11L/PO/C-0555 Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre previsiones para la puesta en marcha de la Unidad de Radioterapia en el Hospital Doctor José Molina Orosa, en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 10

- 11L/PO/C-0556** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración de la puesta en marcha de la Unidad de Hemodinámica en el Hospital Doctor José Molina Orosa, en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 10
- 11L/PO/C-0557** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre previsiones para que las plazas de psiquiatría que desarrollan su labor en el Hospital Doctor José Molina Orosa puedan sacarse a concurso para que estén dentro de la estructura orgánica del centro hospitalario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 11
- 11L/PO/C-0558** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre el desarrollo de los plazos de licitación y/o ejecución de la planta de psiquiatría del Hospital Doctor José Molina Orosa, en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 11
- 11L/PO/C-0559** Del Sr. diputado **D. Marcos Antonio Bergaz Villalba**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas previstas para evitar, reducir o eliminar tendidos aéreos en espacios de alto valor arquitectónico, paisajístico o natural, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 12
- 11L/PO/C-0560** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre argumentos ante las críticas por el cierre de servicios de comedor por falta de personal, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 13
- 11L/PO/C-0561** Del Sr. diputado **D. José Manuel Bermúdez Esparza**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre la publicación de convocatorias en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en las que los plazos de ejecución son demasiado cortos, poniendo en riesgo la ejecución de los mismos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea Página 13
- 11L/PO/C-0562** De la Sra. diputada **D.ª Esther González González**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre medidas que se están adoptando para dar respuesta al alto volumen de tráfico terrestre que soporta el acceso al puerto de Los Cristianos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 14
- 11L/PO/C-0563** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre la planificación con respecto al número de forenses y auxiliares en los partidos judiciales de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad Página 15
- 11L/PO/C-0564** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el acceso de las personas migrantes a la asistencia jurídica gratuita, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad Página 15
- 11L/PO/C-0565** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones para fomentar la donación de médula, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 16
- 11L/PO/C-0566** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones que se están llevando a cabo para el cumplimiento de la Ley de memoria democrática, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad Página 17
- 11L/PO/C-0567** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre número de planes generales de ordenación que están pendientes de los documentos ambientales para su aprobación definitiva, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas Página 17

- 11L/PO/C-0568** Del Sr. diputado **D. David Jesús Toledo Niz**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre razones por las que Canarias ha perdido el liderazgo de las regiones ultraperiféricas en renta per cápita, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea Página 18
- 11L/PO/C-0569** Del Sr. diputado **D. Marcos Antonio Bergaz Villalba**, del **GP Socialista Canario**, sobre previsiones y criterios para la mejora del puerto de Caleta del Sebo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 18
- 11L/PO/C-0570** Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas a adoptar para paliar la falta de capital humano en mercados de alto valor añadido presentes en nuestro archipiélago, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 19
- 11L/PO/C-0571** Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre repercusión que se espera en relación con la convocatoria de ayudas al programa de Fondo de Desarrollo de Vuelos para incentivar la creación de nuevas rutas internacionales con La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 20
- 11L/PO/C-0572** De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre los beneficios para Tenerife que conlleva la autorización administrativa para la instalación en el puerto de Granadilla de un parque de almacenamiento y distribución de combustible, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 20
- 11L/PO/C-0573** De la Sra. diputada **D.ª Alicia Vanoostende Simili**, del **GP Socialista Canario**, sobre los aspectos que se incluirán en la nueva ley forestal de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 21
- 11L/PO/C-0574** De la Sra. diputada **D.ª Alicia Vanoostende Simili**, del **GP Socialista Canario**, sobre la propuesta de parque nacional de Guguay, en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 22
- 11L/PO/C-0575** De la Sra. diputada **D.ª Alicia Vanoostende Simili**, del **GP Socialista Canario**, sobre la situación de las políticas de apoyo para la implantación de energías renovables en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 22
- 11L/PO/C-0576** De la Sra. diputada **D.ª Alicia Vanoostende Simili**, del **GP Socialista Canario**, sobre el plazo para el desmantelamiento de la refinería de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 23
- 11L/PO/C-0579** De la Sra. diputada **D.ª Lucía Fuentes Mesa**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración de las previsiones de la temporada de cruceros 2023-2024 en Canarias, con especial atención a la isla de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 23
- 11L/PO/C-0580** De la Sra. diputada **D.ª Natalia del Carmen Évora Soto**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre previsión de construcción de nuevos centros educativos en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 24
- 11L/PO/C-0581** De la Sra. diputada **D.ª Natalia del Carmen Évora Soto**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre las obras previstas en el CEIP Pájara, que estaban presupuestadas en el año 2023, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 24
- 11L/PO/C-0582** De la Sra. diputada **D.ª Marta Gómez Gómez**, del **GP VOX**, sobre medidas que se implementarán con el objetivo de mejorar el seguimiento y control de la ejecución de los planes y proyectos en curso, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 25

- 11L/PO/C-0583** De la Sra. diputada **D.ª Marta Gómez Gómez**, del **GP VOX**, sobre las conclusiones del estudio jurídico sobre la viabilidad de compensar a las arcas insulares debido a los 6 millones de euros que deben ser devueltos a la comunidad autónoma por el incumplimiento en tiempo y forma de las obras del II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 26
- 11L/PO/C-0584** De la Sra. diputada **D.ª Marta Gómez Gómez**, del **GP VOX**, sobre medidas y políticas públicas que se implementarán para evitar que se repitan hechos similares a los ocurridos en relación con la no ejecución del II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias de Canarias y la consecuente devolución de las inversiones que en su día se adjudiquen, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 26
- 11L/PO/C-0585** De la Sra. diputada **D.ª Marta Gómez Gómez**, del **GP VOX**, sobre medidas previstas para mitigar los impactos negativos derivados del retraso en la ejecución de la inversión del II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 27
- 11L/PO/C-0586** De la Sra. diputada **D.ª Marta Gómez Gómez**, del **GP VOX**, sobre compensación a las arcas insulares por los proyectos que no se ejecuten dentro del plazo establecido, teniendo en cuenta el coste de oportunidad asociado a la falta de ejecución de las inversiones en el periodo para el que fueron destinadas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 28
- 11L/PO/C-0587** De la Sra. diputada **D.ª Marta Gómez Gómez**, del **GP VOX**, sobre si opina que la devolución de los 6 millones de euros por parte de las arcas insulares debido a la falta de ejecución del II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias de Canarias no representa una amenaza para la financiación de los actuales proyectos de construcción de centros sociosanitarios en curso, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 28
- 11L/PO/C-0588** De la Sra. diputada **D.ª Esther González González**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre inicio de las reuniones con distintos subsectores del transporte terrestre para llevar a cabo la actualización de la *Ley 13/2007, de 17 de mayo, de Ordenación del Transporte por Carretera de Canarias*, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 29
- 11L/PO/C-0589** De la Sra. diputada **D.ª Esther González González**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre licitación de la ampliación del frente marítimo en el litoral de Vegueta, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 30
- 11L/PO/C-0590** De la Sra. diputada **D.ª Paula Jover Linares**, del **GP VOX**, sobre acciones concretas para abordar y rectificar los resultados insatisfactorios del Programa de vivienda vacía de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 30
- 11L/PO/C-0591** De la Sra. diputada **D.ª Diana Lorenzo Brito**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre medidas específicas que se aplicarán para el comienzo de la recuperación turística de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 31
- 11L/PO/C-0592** Del Sr. diputado **D. Manuel Hernández Cerezo**, del **GP Socialista Canario**, sobre fecha prevista para la puesta en funcionamiento de la Unidad de Cardiología Hemodinámica del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 31
- 11L/PO/C-0593** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre motivos por los que no se puede aumentar la masa salarial de la Radio Pública de Canarias con la de la Televisión Pública de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea Página 32

11L/PO/C-0595 De la Sra. diputada **D.ª Marta Gómez Gómez**, del **GP VOX**, sobre las medidas y políticas públicas que se implementarán para abordar de manera efectiva las graves implicaciones sanitarias causadas por los recientes casos de tuberculosis entre los cientos de inmigrantes que llegan en cayucos a Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

Página 33

11L/PO/C-0596 De la Sra. diputada **D.ª Paula Jover Linares**, del **GP VOX**, sobre instar al Gobierno de España para que promueva el impulso de un bloqueo naval que proteja nuestras costas de la llegada masiva de inmigrantes ilegales, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

Página 33

11L/PO/C-0597 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre actuaciones para promover el retorno del talento joven canario y evitar la fuga, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

Página 34

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN A RTVC

EN TRÁMITE

11L/PO/C-0594 De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre los avances que se están realizando para aprobar el convenio colectivo de Radio Pública de Canarias que equipare las condiciones de los trabajadores de la radio con los de la televisión pública, dirigida al Sr. administrador único de RTVC

Página 35

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

11L/PO/C-0548 De la Sra. diputada **D.ª Alicia Vanoostende Simili**, del **GP Socialista Canario**, sobre los informes del **IGME** sobre la protección de la zona afectada por el volcán de La Palma, dirigida al Sr. consejero de **Transición Ecológica y Energía**

(Registro de entrada núm. 202310000006078, de 17/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.4. De la Sra. diputada **D.ª Alicia Vanoostende Simili**, del **GP Socialista Canario**, sobre los informes del **IGME** sobre la protección de la zona afectada por el volcán de La Palma, dirigida al Sr. consejero de **Transición Ecológica y Energía**

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de **Transición Ecológica**. Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Alicia Vanoostende Simili, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace sobre los informe del IGME sobre la protección de la zona afectada por el volcán de La Palma?

Canarias, a 17 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Alicia Vanoostende Simili.

11L/PO/C-0549 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre modificaciones que tienen previsto realizar a la ley del suelo, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

(Registro de entrada núm. 202310000006079, de 17/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.5. Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre modificaciones que tienen previsto realizar a la ley del suelo, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué modificaciones tiene previsto realizar a la ley del suelo?

Canarias, a 17 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

11L/PO/C-0550 De la Sra. diputada D.ª Alicia Vanoostende Simili, del GP Socialista Canario, sobre la autorización del proyecto parque de almacenamiento y distribución de combustibles en el puerto de Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

(Registro de entrada núm. 202310000006080, de 17/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.6. De la Sra. diputada D.ª Alicia Vanoostende Simili, del GP Socialista Canario, sobre la autorización del proyecto parque de almacenamiento y distribución de combustibles en el puerto de Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Alicia Vanoostende Simili, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿En qué estado está la autorización del proyecto «Parque de almacenamiento y distribución de combustibles en el puerto de Granadilla»?

Canarias, a 17 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Alicia Vanoostende Simili.

11L/PO/C-0551 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el aprovechamiento de los recursos hídricos en la isla de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

(Registro de entrada núm. 202310000006081, de 17/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.7. Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el aprovechamiento de los recursos hídricos en la isla de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es la intención de su consejería en relación con el aprovechamiento de los recursos hídricos en la isla de La Palma: desalación, autogeneración, generación por salto de agua, hidrógeno, biomasa...?

Canarias, a 17 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

11L/PO/C-0552 De la Sra. diputada D.ª María Tamara Raya Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre presentación del programa Canarias Aporta, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

(Registro de entrada núm. 202310000006097, de 17/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.8. De la Sra. diputada D.ª María Tamara Raya Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre presentación del programa Canarias Aporta, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Tamara Raya Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cuándo se tiene previsto presentar el programa Canarias Aporta?

Canarias, a 16 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Tamara Raya Rodríguez.

11L/PO/C-0553 De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre situación en que se encuentra la prestación del servicio de encuentro familiar, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Registro de entrada núm. 202310000006125, de 18/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.9. De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre situación en que se encuentra la prestación del servicio de encuentro familiar, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la prestación del servicio de encuentro familiar en Canarias?

Canarias, a 18 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

11L/PO/C-0554 De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre prioridades para desarrollar la Estrategia de la memoria histórica, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Registro de entrada núm. 202310000006126, de 18/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.10. De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre prioridades para desarrollar la Estrategia de la memoria histórica, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué prioridades se marcan para desarrollar la Estrategia de la memoria histórica?

Canarias, a 18 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

11L/PO/C-0555 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre previsiones para la puesta en marcha de la Unidad de Radioterapia en el Hospital Doctor José Molina Orosa, en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202310000006136, de 18/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.11. Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre previsiones para la puesta en marcha de la Unidad de Radioterapia en el Hospital Doctor José Molina Orosa, en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué previsión maneja la Consejería de Sanidad para la puesta en marcha de la Unidad de Radioterapia en el Hospital Doctor Molina Orosa, en Lanzarote?

Canarias, a 18 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

11L/PO/C-0556 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre valoración de la puesta en marcha de la Unidad de Hemodinámica en el Hospital Doctor José Molina Orosa, en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202310000006137, de 18/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.12. Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre valoración de la puesta en marcha de la Unidad de Hemodinámica en el Hospital Doctor José Molina Orosa, en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Sanidad con respecto a la puesta en marcha de la Unidad de Hemodinámica en el Hospital Doctor Molina Orosa, en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 18 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

11L/PO/C-0557 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre previsiones para que las plazas de psiquiatría que desarrollan su labor en el Hospital Doctor José Molina Orosa puedan sacarse a concurso para que estén dentro de la estructura orgánica del centro hospitalario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202310000006138, de 18/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.13. Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre previsiones para que las plazas de psiquiatría que desarrollan su labor en el Hospital Doctor José Molina Orosa puedan sacarse a concurso para que estén dentro de la estructura orgánica del centro hospitalario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Sanidad para que las plazas de psiquiatría que desarrollan su labor en el Hospital Molina Orosa, puedan sacarse a concurso para que estén dentro de la estructura orgánica del centro hospitalario?

Canarias, a 18 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

11L/PO/C-0558 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre el desarrollo de los plazos de licitación y/o ejecución de la planta de psiquiatría del Hospital Doctor José Molina Orosa, en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202310000006139, de 18/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.14. Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre el desarrollo de los plazos de licitación y/o ejecución de la planta de psiquiatría del Hospital Doctor José Molina Orosa, en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cómo se está desarrollando los plazos de licitación y/o ejecución de la planta de psiquiatría del Hospital Molina Orosa, de Lanzarote?

Canarias, a 18 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

11L/PO/C-0559 Del Sr. diputado D. Marcos Antonio Bergaz Villalba, del GP Socialista Canario, sobre medidas previstas para evitar, reducir o eliminar tendidos aéreos en espacios de alto valor arquitectónico, paisajístico o natural, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

(Registro de entrada núm. 202310000006143, de 18/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.15. Del Sr. diputado D. Marcos Antonio Bergaz Villalba, del GP Socialista Canario, sobre medidas previstas para evitar, reducir o eliminar tendidos aéreos en espacios de alto valor arquitectónico, paisajístico o natural, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Antonio Bergaz Villalba, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno para evitar, reducir o eliminar tendidos aéreos en espacios de alto valor arquitectónico, paisajístico o natural?

Canarias, a 18 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Antonio Bergaz Villalba.

11L/PO/C-0560 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre argumentos ante las críticas por el cierre de servicios de comedor por falta de personal, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202310000006147, de 18/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.16. Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre argumentos ante las críticas por el cierre de servicios de comedor por falta de personal, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué argumentos esgrime la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias ante las críticas por el cierre de servicios de comedor por falta de personal?

Canarias, a 18 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

11L/PO/C-0561 Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre la publicación de convocatorias en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en las que los plazos de ejecución son demasiado cortos, poniendo en riesgo la ejecución de los mismos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

(Registro de entrada núm. 202310000006149, de 18/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.17. Del Sr. diputado D. José Manuel Bermúdez Esparza, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre la publicación de convocatorias en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en las que los plazos de ejecución son demasiado cortos, poniendo en riesgo la ejecución de los mismos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Bermúdez Esparza, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

PREGUNTA

¿Es consciente el Gobierno de Canarias de que se están publicando convocatorias en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en las que los plazos de ejecución son demasiado cortos, por lo que se pone en riesgo la ejecución de los mismos?

En Canarias, a 18 de octubre de 2023. EL DIPUTADO, José Manuel Bermúdez Esparza.

11L/PO/C-0562 De la Sra. diputada D.ª Esther González González, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre medidas que se están adoptando para dar respuesta al alto volumen de tráfico terrestre que soporta el acceso al puerto de Los Cristianos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad (Registro de entrada núm. 202310000006174, de 18/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.18. De la Sra. diputada D.ª Esther González González, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre medidas que se están adoptando para dar respuesta al alto volumen de tráfico terrestre que soporta el acceso al puerto de Los Cristianos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral:

PREGUNTA

¿Qué medidas se están adoptando para dar respuesta al alto volumen de tráfico terrestre que soporta el acceso al puerto de Los Cristianos?

En Canarias 18 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, María Esther González González.

11L/PO/C-0563 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la planificación con respecto al número de forenses y auxiliares en los partidos judiciales de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Registro de entrada núm. 202310000006188, de 18/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.19. De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la planificación con respecto al número de forenses y auxiliares en los partidos judiciales de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es la planificación de la consejería con respecto al número de forenses y auxiliares en los partidos judiciales de Canarias?

Canarias, a 18 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

11L/PO/C-0564 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el acceso de las personas migrantes a la asistencia jurídica gratuita, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Registro de entrada núm. 202310000006189, de 18/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.20. De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el acceso de las personas migrantes a la asistencia jurídica gratuita, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cómo está siendo el acceso de las personas migrantes a la asistencia jurídica gratuita en Canarias?

Canarias, a 18 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

11L/PO/C-0565 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre acciones para fomentar la donación de médula, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202310000006191, de 18/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.21. De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre acciones para fomentar la donación de médula, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué acciones se están realizando desde la consejería para fomentar la donación de médula en Canarias?

Canarias, a 18 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

11L/PO/C-0566 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre acciones que se están llevando a cabo para el cumplimiento de la Ley de memoria democrática, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Registro de entrada núm. 202310000006192, de 18/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.22. De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre acciones que se están llevando a cabo para el cumplimiento de la Ley de memoria democrática, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué acciones que se están llevando a cabo para el cumplimiento de la Ley de memoria democrática?

Canarias, a 18 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

11L/PO/C-0567 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre número de planes generales de ordenación que están pendientes de los documentos ambientales para su aprobación definitiva, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

(Registro de entrada núm. 202310000006193, de 18/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.23. De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre número de planes generales de ordenación que están pendientes de los documentos ambientales para su aprobación definitiva, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cuántos planes generales de ordenación están pendientes de los documentos ambientales para su aprobación definitiva?

Canarias, a 18 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

11L/PO/C-0568 Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre razones por las que Canarias ha perdido el liderazgo de las regiones ultraperiféricas en renta per cápita, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

(Registro de entrada núm. 202310000006208, de 19/10/23)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.24. Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre razones por las que Canarias ha perdido el liderazgo de las regiones ultraperiféricas en renta per cápita, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Toledo Niz, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones por las cuáles Canarias ha perdido el liderazgo de las regiones ultraperiféricas en renta per cápita?

En Canarias, a 19 de octubre de 2023. EL DIPUTADO, David Toledo Niz.

11L/PO/C-0569 Del Sr. diputado D. Marcos Antonio Bergaz Villalba, del GP Socialista Canario, sobre previsiones y criterios para la mejora del puerto de Caleta del Sebo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202310000006210, de 19/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.25. Del Sr. diputado D. Marcos Antonio Bergaz Villalba, del GP Socialista Canario, sobre previsiones y criterios para la mejora del puerto de Caleta del Sebo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Antonio Bergaz Villalba, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué previsiones y criterios tiene el Gobierno sobre la mejora del puerto de Caleta del Sebo?

Canarias, a 19 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Antonio Bergaz Villalba.

11L/PO/C-0570 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre medidas a adoptar para paliar la falta de capital humano en mercados de alto valor añadido presentes en nuestro archipiélago, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202310000006275, de 19/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.26. Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre medidas a adoptar para paliar la falta de capital humano en mercados de alto valor añadido presentes en nuestro archipiélago, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué medidas se pretende adoptar desde su consejería para paliar la falta de capital humano en mercados de alto valor añadido presentes en nuestro archipiélago?

Canarias, a 19 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

11L/PO/C-0571 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre repercusión que se espera en relación con la convocatoria de ayudas al programa de Fondo de Desarrollo de Vuelos para incentivar la creación de nuevas rutas internacionales con La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202310000006276, de 19/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.27. Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre repercusión que se espera en relación con la convocatoria de ayudas al programa de Fondo de Desarrollo de Vuelos para incentivar la creación de nuevas rutas internacionales con La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué repercusión se espera en relación con la convocatoria de ayudas del programa de Fondo de Desarrollo de Vuelos para incentivar la creación de nuevas rutas internacionales con la isla de La Palma?

Canarias, a 19 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

11L/PO/C-0572 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre los beneficios para Tenerife que conlleva la autorización administrativa para la instalación en el puerto de Granadilla de un parque de almacenamiento y distribución de combustible, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

(Registro de entrada núm. 202310000006288, de 20/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.28. De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre los beneficios para Tenerife que conlleva la autorización administrativa para la instalación en el puerto de Granadilla de un parque de almacenamiento y distribución de combustible, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Transición Ecológica:

PREGUNTA

¿Cuáles son los beneficios para la isla de Tenerife que conlleva la autorización administrativa para la instalación en el puerto de Granadilla de un parque de almacenamiento y distribución de combustible?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, LUZ REVERÓN GONZÁLEZ.

11L/PO/C-0573 De la Sra. diputada D.ª Alicia Vanoostende Simili, del GP Socialista Canario, sobre los aspectos que se incluirán en la nueva ley forestal de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía (Registro de entrada núm. 202310000006292, de 20/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.29. De la Sra. diputada D.ª Alicia Vanoostende Simili, del GP Socialista Canario, sobre los aspectos que se incluirán en la nueva ley forestal de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Alicia Vanoostende Simili, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cuáles son los aspectos que se incluirán en la nueva ley forestal de Canarias?

Canarias, a 19 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, ALICIA VANOOSTENDE SIMILI.

11L/PO/C-0574 De la Sra. diputada D.^a Alicia Vanoostende Simili, del GP Socialista Canario, sobre la propuesta de parque nacional de Guguy, en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía
(Registro de entrada núm. 202310000006293, de 20/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.30. De la Sra. diputada D.^a Alicia Vanoostende Simili, del GP Socialista Canario, sobre la propuesta de parque nacional de Guguy, en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica. Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Alicia Vanoostende Simili, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la propuesta de parque nacional de Guguy, en Gran Canaria?

Canarias, a 19 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Alicia Vanoostende Simili.

11L/PO/C-0575 De la Sra. diputada D.^a Alicia Vanoostende Simili, del GP Socialista Canario, sobre la situación de las políticas de apoyo para la implantación de energías renovables en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía
(Registro de entrada núm. 202310000006294, de 20/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.31. De la Sra. diputada D.^a Alicia Vanoostende Simili, del GP Socialista Canario, sobre la situación de las políticas de apoyo para la implantación de energías renovables en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica. Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Alicia Vanoostende Simili, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación de las políticas de apoyo para la implantación de energías renovables en Canarias?

Canarias, a 19 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Alicia Vanoostende Simili.

11L/PO/C-0576 De la Sra. diputada D.ª Alicia Vanoostende Simili, del GP Socialista Canario, sobre el plazo para el desmantelamiento de la refinería de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

(Registro de entrada núm. 202310000006295, de 20/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.32. De la Sra. diputada D.ª Alicia Vanoostende Simili, del GP Socialista Canario, sobre el plazo para el desmantelamiento de la refinería de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Alicia Vanoostende Simili, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es el plazo para el desmantelamiento de la refinería de Santa Cruz de Tenerife?

Canarias, a 19 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Alicia Vanoostende Simili.

11L/PO/C-0579 De la Sra. diputada D.ª Lucía Fuentes Mesa, del GP Socialista Canario, sobre valoración de las previsiones de la temporada de cruceros 2023-2024 en Canarias, con especial atención a la isla de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

(Registro de entrada núm. 202310000006300, de 20/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.35. De la Sra. diputada D.ª Lucía Fuentes Mesa, del GP Socialista Canario, sobre valoración de las previsiones de la temporada de cruceros 2023-2024 en Canarias, con especial atención a la isla de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lucía Fuentes Mesa, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración sobre las previsiones de la temporada de cruceros 2023-2024 en Canarias, con especial atención a la isla de El Hierro?

Canarias, a 19 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Lucía Fuentes Mesa.

11L/PO/C-0580 De la Sra. diputada D.^a Natalia del Carmen Évora Soto, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre previsión de construcción de nuevos centros educativos en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202310000006301, de 20/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.36. De la Sra. diputada D.^a Natalia del Carmen Évora Soto, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre previsión de construcción de nuevos centros educativos en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Natalia Évora Soto, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

PREGUNTA

¿Tiene prevista la consejería la construcción de nuevos centros educativos en la isla de Fuerteventura?

En Canarias, a 19 de octubre de 2023. LA DIPUTADA, Natalia Évora Soto.

11L/PO/C-0581 De la Sra. diputada D.^a Natalia del Carmen Évora Soto, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre las obras previstas en el CEIP Pájara, que estaban presupuestadas en el año 2023, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202310000006302, de 20/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.37. De la Sra. diputada D.^a Natalia del Carmen Évora Soto, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre las obras previstas en el CEIP Pájara, que estaban presupuestadas en el año 2023, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Natalia Évora Soto, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las obras previstas en el CEIP Pájara, de la isla de Fuerteventura, que estaban presupuestadas en el año 2023?

En Canarias, a 19 de octubre de 2023. LA DIPUTADA, Natalia Évora Soto.

11L/PO/C-0582 De la Sra. diputada D.^a Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre medidas que se implementarán con el objetivo de mejorar el seguimiento y control de la ejecución de los planes y proyectos en curso, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202310000006304, de 20/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.38. De la Sra. diputada D.^a Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre medidas que se implementarán con el objetivo de mejorar el seguimiento y control de la ejecución de los planes y proyectos en curso, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Marta Gómez Gómez, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Qué medidas implementará su consejería con el objetivo de mejorar el seguimiento y control de la ejecución de los planes y proyectos en curso?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GP VOX, Marta Gómez Gómez.

11L/PO/C-0583 De la Sra. diputada D.^a Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre las conclusiones del estudio jurídico sobre la viabilidad de compensar a las arcas insulares debido a los 6 millones de euros que deben ser devueltos a la comunidad autónoma por el incumplimiento en tiempo y forma de las obras del II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202310000006305, de 20/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.39. De la Sra. diputada D.^a Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre las conclusiones del estudio jurídico sobre la viabilidad de compensar a las arcas insulares debido a los 6 millones de euros que deben ser devueltos a la comunidad autónoma por el incumplimiento en tiempo y forma de las obras del II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Marta Gómez Gómez, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Cuáles son las conclusiones que ha obtenido en relación al estudio jurídico sobre la viabilidad de compensar a las arcas insulares debido a los 6 millones de euros que deben ser devueltos a la comunidad autónoma por el incumplimiento en tiempo y forma de las obras del II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GP VOX, Marta Gómez Gómez.

11L/PO/C-0584 De la Sra. diputada D.^a Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre medidas y políticas públicas que se implementarán para evitar que se repitan hechos similares a los ocurridos en relación con la no ejecución del II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias de Canarias y la consecuente devolución de las inversiones que en su día se adjudiquen, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202310000006306, de 20/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.40. De la Sra. diputada D.^a Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre medidas y políticas públicas que se implementarán para evitar que se repitan hechos similares a los ocurridos en relación con la no ejecución del II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias de Canarias y la consecuente devolución de las inversiones que en su día se adjudiquen, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Marta Gómez Gómez, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Qué medidas y políticas públicas implementará su consejería para evitar que se repitan hechos similares a los ocurridos en relación con la no ejecución del II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias de Canarias y la consecuente devolución de las inversiones que en su día se adjudiquen?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GP VOX, Marta Gómez Gómez.

11L/PO/C-0585 De la Sra. diputada D.^a Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre medidas previstas para mitigar los impactos negativos derivados del retraso en la ejecución de la inversión del II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202310000006307, de 20/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.41. De la Sra. diputada D.^a Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre medidas previstas para mitigar los impactos negativos derivados del retraso en la ejecución de la inversión del II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Marta Gómez Gómez, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas previstas por su consejería para mitigar los impactos negativos derivados del retraso en la ejecución de la inversión del II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GP VOX, Marta Gómez Gómez.

11L/PO/C-0586 De la Sra. diputada D.^a Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre compensación a las arcas insulares por los proyectos que no se ejecuten dentro del plazo establecido, teniendo en cuenta el coste de oportunidad asociado a la falta de ejecución de las inversiones en el periodo para el que fueron destinadas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202310000006308, de 20/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.42. De la Sra. diputada D.^a Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre compensación a las arcas insulares por los proyectos que no se ejecuten dentro del plazo establecido, teniendo en cuenta el coste de oportunidad asociado a la falta de ejecución de las inversiones en el periodo para el que fueron destinadas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Marta Gómez Gómez, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Considera factible y justificado compensar a las arcas insulares por lo proyectos que no se ejecuten dentro del plazo establecido, teniendo en cuenta el coste de oportunidad asociado a la falta de ejecución de las inversiones en el periodo para el que fueron destinadas?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GP VOX, Marta Gómez Gómez.

11L/PO/C-0587 De la Sra. diputada D.^a Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre si opina que la devolución de los 6 millones de euros por parte de las arcas insulares debido a la falta de ejecución del II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias de Canarias no representa una amenaza para la financiación de los actuales proyectos de construcción de centros sociosanitarios en curso, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202310000006309, de 20/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.43. De la Sra. diputada D.^a Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre si opina que la devolución de los 6 millones de euros por parte de las arcas insulares debido a la falta de ejecución del II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias de Canarias no representa una amenaza para la financiación de los actuales proyectos de construcción de centros sociosanitarios en curso, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Marta Gómez Gómez, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Opina la Consejería de Sanidad que la devolución de los 6 millones de euros por parte de las arcas insulares, debido a la falta de ejecución del II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias de Canarias, no representa una amenaza para la financiación de los actuales proyectos de construcción de centros sociosanitarios en curso?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GP VOX, Marta Gómez Gómez.

11L/PO/C-0588 De la Sra. diputada D.ª Esther González González, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre inicio de las reuniones con distintos subsectores del transporte terrestre para llevar a cabo la actualización de la Ley 13/2007, de 17 de mayo, de Ordenación del Transporte por Carretera de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202310000006313, de 20/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.44. De la Sra. diputada D.ª Esther González González, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre inicio de las reuniones con distintos subsectores del transporte terrestre para llevar a cabo la actualización de la Ley 13/2007, de 17 de mayo, de Ordenación del Transporte por Carretera de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene pensado iniciar las reuniones con los distintos subsectores del transporte terrestre para llevar a cabo la actualización de la Ley 13/2007, de 17 de mayo, de Ordenación del Transporte por Carretera de Canarias?

En Canarias, a 20 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, María Esther González González.

11L/PO/C-0589 De la Sra. diputada D.^a Esther González González, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre licitación de la ampliación del frente marítimo en el litoral de Vegueta, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202310000006316, de 24/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.45. De la Sra. diputada D.^a Esther González González, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre licitación de la ampliación del frente marítimo en el litoral de Vegueta, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene pensado licitar la ampliación del frente marítimo en el litoral de Vegueta?

En Canarias, a 18 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, María Esther González González.

11L/PO/C-0590 De la Sra. diputada D.^a Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre acciones concretas para abordar y rectificar los resultados insatisfactorios del Programa de vivienda vacía de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202310000006338, de 23/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.46. De la Sra. diputada D.^a Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre acciones concretas para abordar y rectificar los resultados insatisfactorios del Programa de vivienda vacía de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Paula Jover Linares, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda:

PREGUNTA

¿Cuáles son las acciones concretas que se tienen contempladas para abordar y rectificar los resultados insatisfactorios del “Programa de vivienda vacía de Canarias”, el cual ha fallado en alcanzar las expectativas previstas?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GP VOX, Paula Jover Linares.

11L/PO/C-0591 De la Sra. diputada D.ª Diana Lorenzo Brito, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre medidas específicas que se aplicarán para el comienzo de la recuperación turística de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

(Registro de entrada núm. 202310000006343, de 23/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.47. De la Sra. diputada D.ª Diana Lorenzo Brito, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre medidas específicas que se aplicarán para el comienzo de la recuperación turística de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Diana Lorenzo Brito, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa) al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

El pasado mes de agosto realizó una visita a la isla de La Palma, ¿qué medidas específicas se aplicarán desde su consejería para el comienzo de la recuperación turística de la misma?

En Canarias, a 23 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA, Diana Lorenzo Brito.

11L/PO/C-0592 Del Sr. diputado D. Manuel Hernández Cerezo, del GP Socialista Canario, sobre fecha prevista para la puesta en funcionamiento de la Unidad de Cardiología Hemodinámica del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202310000006351, de 23/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.48. Del Sr. diputado D. Manuel Hernández Cerezo, del GP Socialista Canario, sobre fecha prevista para la puesta en funcionamiento de la Unidad de Cardiología Hemodinámica del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Hernández Cerezo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es la fecha prevista para la puesta en funcionamiento de la Unidad de Cardiología Hemodinámica del Hospital General de Fuerteventura?

Canarias, a 17 de octubre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Hernández Cerezo.

11L/PO/C-0593 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre motivos por los que no se puede aumentar la masa salarial de la Radio Pública de Canarias con la de la Televisión Pública de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea (Registros de entrada núms. 202310000006351, 202310000006361 y 202310000006356, de 23/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.49. De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre motivos por los que no se puede aumentar la masa salarial de la Radio Pública de Canarias con la de la Televisión Pública de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada doña Melodie Mendoza Rodríguez, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Presupuestos y Hacienda dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Por qué motivos no se puede aumentar la masa salarial de la Radio Pública de Canarias con la de la Televisión Pública de Canarias?

En Canarias, a 23 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Melodie Mendoza Rodríguez.

11L/PO/C-0595 De la Sra. diputada D.^a Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre las medidas y políticas públicas que se implementarán para abordar de manera efectiva las graves implicaciones sanitarias causadas por los recientes casos de tuberculosis entre los cientos de inmigrantes que llegan en cayucos a Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registros de entrada núms. 202310000006368, 202310000006399, 202310000006400 y 202310000006429, de 23, 24, 24 y 25/10/2023, respectivamente)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.51. De la Sra. diputada D.^a Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre las medidas y políticas públicas que se implementarán para abordar de manera efectiva las graves implicaciones sanitarias causadas por los recientes casos de tuberculosis entre los cientos de inmigrantes que llegan en cayucos a Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Marta Gómez Gómez, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Cuáles serán las medidas y políticas públicas que su consejería implementará para abordar de manera efectiva las graves implicaciones sanitarias causadas por los recientes casos de tuberculosis entre los cientos de inmigrantes ilegales que llegan en cayucos a Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GP VOX, Marta Gómez Gómez.

11L/PO/C-0596 De la Sra. diputada D.^a Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre instar al Gobierno de España para que promueva el impulso de un bloqueo naval que proteja nuestras costas de la llegada masiva de inmigrantes ilegales, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

(Registros de entrada núms. 202310000006377, 202310000006391, 202310000006384, de 24/10/2023 y 202310000006428, de 25/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.52. De la Sra. diputada D.^a Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre instar al Gobierno de España para que promueva el impulso de un bloqueo naval que proteja nuestras costas de la llegada masiva de inmigrantes ilegales, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Paula Jover Linares, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior:

PREGUNTA

¿Instará el Gobierno de Canarias, a través de su consejería, al Gobierno de España para que en el marco de sus competencias promueva el impulso de un bloqueo naval que proteja nuestras costas de la llegada masiva de inmigrantes ilegales, evitando los trágicos naufragios de embarcaciones lanzadas al Atlántico por las políticas de fronteras abiertas y asegurando su devolución inmediata a los puertos cercanos más seguros en los países de origen y tránsito?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GP VOX, Paula Jover Linares.

11L/PO/C-0597 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre actuaciones para promover el retorno del talento joven canario y evitar la fuga, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202310000006378, de 24/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.53. De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre actuaciones para promover el retorno del talento joven canario y evitar la fuga, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones piensa emprender su consejería para promover el retorno del talento joven canario y evitar la fuga?

En Canarias, a 24 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Carmen Rosa Hernández Jorge.

PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN A RTVC

EN TRÁMITE

11L/PO/C-0594 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre los avances que se están realizando para aprobar el convenio colectivo de Radio Pública de Canarias que equipare las condiciones de los trabajadores de la radio con los de la televisión pública, dirigida al Sr. administrador único de RTVC

(Registros de entrada núms. 202310000006354, 202310000006360 y 202310000006355, de 23/10/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.50. De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre los avances que se están realizando para aprobar el convenio colectivo de Radio Pública de Canarias que equipare las condiciones de los trabajadores de la radio con los de la televisión pública, dirigida al Sr. administrador único de RTVC

De conformidad con lo establecido en el artículo 203.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al ente público de Radiotelevisión Canaria, al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada doña Melodie Mendoza Rodríguez, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria dirigida al Sr. administrador único de RTVC.

PREGUNTA

¿Cuáles son los avances que se están realizando para aprobar el convenio colectivo de Radio Pública de Canarias que equipare las condiciones de los trabajadores de la radio con los de la televisión pública?

En Canarias, a 23 de octubre de 2023. LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Melodie Mendoza Rodríguez.



Parlamento de Canarias

